

5274-72

Guayaquil, 24 de Julio de 1.985

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

28 AGO 85

11

RECIBIDO

Pongo en conocimiento de usted que, en esta fecha, he registrado en el Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía "GRAN COLOMBIANA DEL MAR GRANCOMAR S.A."; las cesiones que de sus acciones han efectuado los accionistas, de acuerdo a la siguiente demostración:

- 1.- El señor Jorge Calderón Hernández, ha cedido, 100 acciones de su propiedad; a favor del señor Eduardo Umaña Rocha.-
- 2.- El señor Angel Duarte Pesantes, ha cedido, 12.000 acciones de su propiedad; a favor del señor Eduardo Umaña Rocha.-
- 3.- La señora Sonia Gutiérrez de González-Rubio, ha cedido 3.550 acciones de su propiedad; a favor del señor Eduardo Umaña Rocha.-

Los Cedentes son ecuatorianos y el señor Eduardo Umaña Rocha, es Colombiano Residente en el Ecuador y con autorización del MICEI.-

Atentamente,


Félix González-Rubio Domenech
PRESIDENTE

AG029 1985